

clase de correspondencia  
que administrativa, se dirigirá a  
director o Administrador, a la calle de  
n.º 25, imprenta y librería de Nuñez.—Te-  
l. n.º 37.—No se devuelven los originales.  
Calle: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 67. —  
Número suelto, DIEZ céntimos.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en  
toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Martes 22 de Agosto de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.728



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## DOÑA IRENE SANCHEZ LORENZO

VIUDA DE JUAN MANUEL MARTIN RODRIGUEZ

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1920

A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

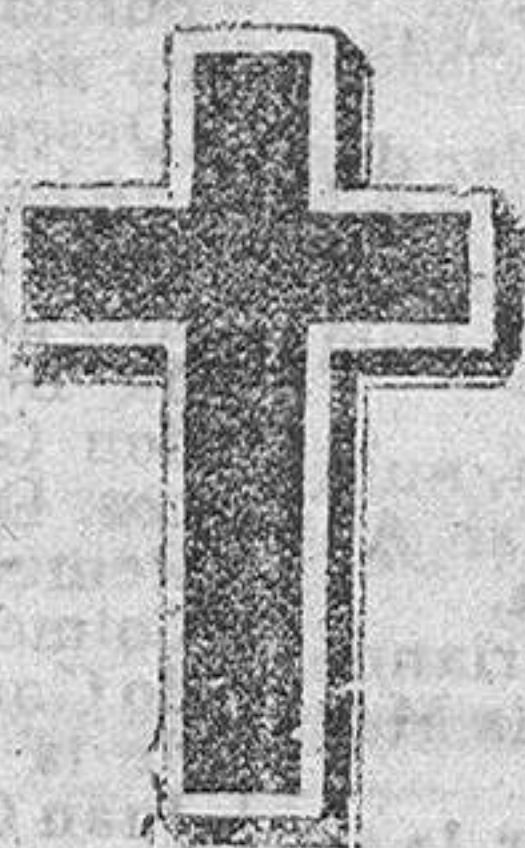
**D. E. P.**

Sus afligidos hijos: don Félix Martín (del comercio de cereales), doña Francisca, don Agustín, doña Ludivina, don Eloy, doña María y doña Dolores; hijos políticos: don Jenaro García, don Antonio Romo, don Agustín Bernal y doña Rafaela Alonso; hermanos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Por su eterno descanso se celebrarán misas, referido día 23, en la Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).

No se reparten recordatorios.



PRIMER ANIVERSARIO

## D. Lorenzo Corredera Sánchez

descansó en el Señor, el día 23 de Agosto de 1921, en Alba de Tormes

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su hijo, Bernardo Corredera Sánchez; su hija política, doña María del Pilar Nodal; sus nietos: Lorenzo, María de los Angeles, Sinfaroso y Jesús,

Suplican a sus amigos y personas piadosas, asistan a alguno de los cultos que se celebrarán por el alma del finado y le encomienden a Dios Nuestro Señor.

No se reparten recordatorios.

Se aplicarán por su alma todas las misas que se celebren en Alba de Tormes, en la parroquia de San Pedro, iglesias de los RR. PP. Carmelitas, RR. M. dres Carmelitas de San Juan Bautista, San Miguel y Santiago y en los conventos de las Benedictinas e Isabelas; en las parroquias de Campillo de Salvatierra, Fuenterróble de Salvatierra, Pelayo, Pino del Tormes, Coca de Alba y Peñaranda de Bracamonte, y todas las que se celebren en la iglesia de los RR. Padres Agustinos, de Salamanca (Calatrava), y además Exposición de S. D. M., que en el mismo día tendrá lugar en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Salamanca (Paseo del Rollo), y la Adoración Nocturna de esta villa aplicará por el alma del finado la Vigilia que tendrá lugar en la noche del 22 al 23.

Los eminentísimos y reverendísimos señores Nuncio de S. S. y Arzobispo de Valladolid y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Día 12.—Seis toros de la acreditada ganadería de los Sres. Hijos de D. Luis Camero Cívico, antes Forlósé, de Sevilla, son divisa celestey bíblica por

Julián Sáiz (Saleri), Ignacio Sánchez Mejías y Juan Luis de la Rosa.

FERIA DE 1922



LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

El próximo viaje de S.S. MM. los Reyes a Salamanca

Al llamamiento del Sr. Alcalde acuden las fuerzas vivas. Los asistentes.-Los acuerdos.-Nombramiento de una ponencia

No hace muchos días que EL ADELANTO, en uno de sus artículos editoriales, se permitía llamar la atención de las corporaciones y organismos salmantinos, con motivo del anuncio de la visita de los Reyes a Salamanca.

Pasaron unos días, y el Sr. Anaya planteó la cuestión en el Ayuntamiento. Y como no podía menos de suceder, tratándose de una regia visita a la capital, la Corporación aprobó los deseos del activo y popular Alcalde, que se tradujeron en el nombramiento de una Comisión especial municipal, encargada de hacer los preliminares trabajos.

La comisión, al ser nombrada, se reunió varias noches, y de la última entrevista, salió el acuerdo de convocar a una asamblea de las clases mercantiles y productoras de la ciudad, para solicitar su apoyo, y preparar con tan eficaz ayuda, el recibimiento decoroso que Salamanca ha de tributar a los Reyes de España.

Se extendieron las citaciones—hubo en esto omisiones, que en breve serán subsanadas—y la asamblea, con pleno éxito de concurrencia, de entusiasmo y de deseos fervorosos de contribuir a la magnificencia de las fiestas que se proyectan, tuvo lugar anoche, a las siete y media, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Fué la reunión, como ya apuntamos, un halagador anticipo del unánime apoyo que Salamanca ha de prestar a su alcalde en la noble empresa de recibir brillantemente a los Reyes. Pocas veces, en asambleas de esta o parecida índole, reinó un más acertado criterio y una tan completa unanimidad de pareceres. Ya lo dijo el alcalde, al final de la sesión, haciendo resaltar este hecho, que viene a dar retumbo menis a los que creen muerto el amor a la ciudad y el deseo de su bienestar y de su prosperidad merecida.

Ante el anuncio de la visita regia, que ha de traer indudables y positivos beneficios a Salamanca, todas las clases mercantiles de la población y los organismos que en su vida intervienen, se han aprestado a ofrecer su ayuda espléndida y leal, haciendo triunfar los deseos nobilísimos del Sr. Anaya, y a su llamamiento acudieron todas las fuerzas vivas de la ciudad, a las siete y media, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Esta primera asamblea, pues, de la que vamos a dar cuenta, ha tenido la fortuna de encauzar las fuerzas positivas de las clases que son vida y nervio de la ciudad, y que todas, unidas, han de prestar al Concejo el apoyo de que necesita, para el más brillante y esplendoroso resultado de sus proyectos de fiestas en honor de los Reyes.

Dentro de pocos días se celebrará la segunda asamblea, en la que quedarán, perfectamente concretados, los puntos tratados anoche, de los que la comisión nombrada llevará un avance, que ha de merecer, como es de esperar, la aprobación de todos.

No debemos poner fin a estas líneas preliminares, sin felicitar al Alcalde y a la comisión municipal por su iniciativa, así como a los elementos que asistieron, por el interés y el apoyo decidido que a la Alcaldía prestarán, en beneficio de Salamanca.

La asamblea comenzó a las siete y media. Presidió el alcalde, Sr. Anaya. Y en los escaños vinieron, entre otros, a los señores siguientes: Don Victoriano Zurdo, por la Cámara de Comercio; D. Luis García Romo, por la Cámara de la Propiedad; D. Ramón López, por la Compañía del ferrocarril de S. F. P.; don Antonio Calama, concejal, de la comisión; D. Vicente González, concejal; D. Luis Maeso, por la Sociedad Patronal de Comerciantes; D. Joaquín Corona, empresario del Bretón; don Víctor Mulas, por el Casino del Pasaje; D. Francisco Domínguez, en representación de la Patronal de Construcción; D. Federico Cacho, por el Club La Rosa Granero.

Don Juan Mirat, por la Unión Ciudadana; D. Juan M. Santos, concejal; D. Guillermo Sáez, por el Casino de Salamanca; D. Francisco Torres, por las cervicerías; D. Román Pérez, por la empresa del Liceo; D. Heliodoro Astudillo, por la Compañía ferroviaria de M. S.; D. José Zúñiga, Bar El Centro; D. Benigno Martín, dueño del Hospedaje del Clavel; don José Mesonero, arrendatario del parador de San Justo; D. Félix Carbajosa Rico, representante al gremio de vinos, licores y comidas; D. Antonio García Almaraz, por los cocheros; D. Juan Benito, por el Bar Espino.

Don Zacarías González, del Gremio de Cafés económicos; D. Antonio Vicente, del Gremio de Vinos; don Federico Silguero de América Bar; D. José González, de El Nido; don Hilario Herrador, Imperia Bird; don Nemesio Torres, del Gremio de Confiteros, y otros, que no recordamos.

El Sr. Anaya, al abrir la sesión, dijo que a todos los asistentes les suponía enterados de la anunciada visita de los Reyes a Salamanca, visita que se verificará, seguramente, durante los días del 3 al 5 de Octubre próximo.

La Alcaldía—añadió—debe tener preparado todo cuanto se relacione con el recibimiento que ha de tributar a los Reyes y con las fiestas que, con tal motivo, han de celebrarse. Salamanca debe recibir al Jefe del Estado dignamente y como un Jefe de Estado merece. Es preciso, a ser posible, que el recibimiento de ahora sufra en brillantez el que se tributó a D. Alfonso, en 1904, cuando, por vez primera, visitó la ciudad.

El Ayuntamiento, para llegar a este bello resultado, desea obtener la cooperación y ayuda de Salamanca y de sus clases mercantiles, las más interesadas en que la visita regia se

recibir decorosa y dignamente al Jefe del Estado, ofreciendo el apoyo de dicho organismo. Los Sres Sáez, por el Casino de Salamanca; el Sr. Mulas (D. Víctor), por el del Pasaje; D. Francisco Domínguez, por la Patronal del ramo de construcción, ofrecen idénticos apoyos, prometiendo reunir a las organizaciones que representan. Don Ramón López, por la Compañía de S. F. P. y D. Heliodoro Astudillo, por la de M. S., prometen poner en conocimiento de las respectivas Jefaturas, los deseos del alcalde.

Don Luis Maeso, por la Patronal de comerciantes; D. Juan A. Delgado, por el gremio de vinos; D. Francisco de Anta, por los cocheros y cocheros; D. Federico Cacho, por el Club La Rosa Granero; D. Félix Carbajosa Rico, D. José Zúñiga y algún otro, se expresaron en igual sentido.

Propuso el alcalde el nombramiento de una ponencia, que, unida a la comisión del Ayuntamiento, hicieran los preliminares trabajos, y después de un pequeño debate, en el que intervinieron los Sres. García Romo, Maeso, Corona (D. Joaquín), quien ofreció dar una función, cuyos fondos se destinarán a engrasar la recaudación, y otros se acordó nombrar, con carácter de interina, la ponencia pedida por el Alcalde, siendo elegidos los Sres. Mirat, Delgado, Corona y Mulas.

Esta ponencia, unida a la comisión municipal, citará en breve a nueva asamblea, para ultimar detalles. Y acto seguido terminó la reunión.

El Sr. Zurdo, de la Cámara de Comercio, se muestra en un todo conforme con las manifestaciones del Sr. Anaya, y añade que todos deben estar interesados, en especial las clases mercantiles e industriales, en que Salamanca reciba dignamente a los Reyes. La Cámara de Comercio, sin perjuicio de que se reuna para acordar la cuantía con que ha de contribuir a los deseos del alcalde, está a disposición del Ayuntamiento para todo lo que se relacione con el viaje de los Reyes.

El Sr. García Romo, en representación de la Cámara de la Propiedad, hace semejantes manifestaciones, creyendo que Salamanca debe

realice y se realice en condiciones de brillantez y esplendor. Pasa el Ayuntamiento por su eterna crisis económica, más que por carecer de dinero, por no tener en sus presupuestos consignación especial para estos gastos. Puede acudir a un presupuesto extraordinario, que forzosamente tendría que gravitar sobre las clases pudientes, y cuya tramitación nos llevaría sus tres meses. Y por esto es por lo que se cita a los reunidos, para que ayuden al Ayuntamiento y contribuyan con sus donativos para el mejor éxito de la empresa.

De la Sr. Zurdo, de la Cámara de Comercio, se muestra en un todo conforme con las manifestaciones del Sr. Anaya, y añade que todos deben estar interesados, en especial las clases mercantiles e industriales, en que Salamanca reciba dignamente a los Reyes. La Cámara de Comercio, sin perjuicio de que se reuna para acordar la cuantía con que ha de contribuir a los deseos del alcalde, está a disposición del Ayuntamiento para todo lo que se relacione con el viaje de los Reyes.

El Sr. García Romo, en representación de la Cámara de la Propiedad, hace semejantes manifestaciones, creyendo que Salamanca debe

realice y se realice en condiciones de brillantez y esplendor. Pasa el Ayuntamiento por su eterna crisis económica, más que por carecer de dinero, por no tener en sus presupuestos consignación especial para estos gastos. Puede acudir a un presupuesto extraordinario, que forzosamente tendría que gravitar sobre las clases pudientes, y cuya tramitación nos llevaría sus tres meses. Y por esto es por lo que se cita a los reunidos, para que ayuden al Ayuntamiento y contribuyan con sus donativos para el mejor éxito de la empresa.

De la Sr. Zurdo, de la Cámara de Comercio, se muestra en un todo conforme con las manifestaciones del Sr. Anaya, y añade que todos deben estar interesados, en especial las clases mercantiles e industriales, en que Salamanca reciba dignamente a los Reyes. La Cámara de Comercio, sin perjuicio de que se reuna para acordar la cuantía con que ha de contribuir a los deseos del alcalde, está a disposición del Ayuntamiento para todo lo que se relacione con el viaje de los Reyes.

El Sr. García Romo, en representación de la Cámara de la Propiedad, hace semejantes manifestaciones, creyendo que Salamanca debe

realice y se realice en condiciones de brillantez y esplendor. Pasa el Ayuntamiento por su eterna crisis económica, más que por carecer de dinero, por no tener en sus presupuestos consignación especial para estos gastos. Puede acudir a un presupuesto extraordinario, que forzosamente tendría que gravitar sobre las clases pudientes, y cuya tramitación nos llevaría sus tres meses. Y por esto es por lo que se cita a los reunidos, para que ayuden al Ayuntamiento y contribuyan con sus donativos para el mejor éxito de la empresa.

De la Sr. Zurdo, de la Cámara de Comercio, se muestra en un todo conforme con las manifestaciones del Sr. Anaya, y añade que todos deben estar interesados, en especial las clases mercantiles e industriales, en que Salamanca reciba dignamente a los Reyes. La Cámara de Comercio, sin perjuicio de que se reuna para acordar la cuantía con que ha de contribuir a los deseos del alcalde, está a disposición del Ayuntamiento para todo lo que se relacione con el viaje de los Reyes.

El Sr. García Romo, en representación de la Cámara de la Propiedad, hace semejantes manifestaciones, creyendo que Salamanca debe

—De Ciudad Rodrigo la Srta. Margarita Soler. —Del balneario de Santa Teresa, don José Luis Sánchez Romo. —De Virgudino, D. Lucio y don Cristóbal Montero. —De S. J. con su familia, D. Luis Maldonado, senador por esta Universidad. —Del campo, D. Pascual Beato y señora. —De Espinho, D. Juan Antonio Sánchez con su familia. —De Madrid, D. José Córdón. —De Almeida de Sayago (Zamora), don Ángel Martín, con su familia. —Del balneario de Caldas de Besaya (Santander), D.ª Teresa Hernández, viuda de Cosme. —De San Sebastián, D.ª Felipa Aparicio, viuda de Oliveira, con su nieta Angélica Nieto y su sobrina Manuela Barbero. —Del balneario de Gestona y San Sebastián, la señora viuda del doctor Peñáz (D. Juan José), con su hijo Juanito.

**Felicidad de mano.** Ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Angélica Hernández Montero, de esta localidad, para el conchito joven e inteligente industrial de Medina del Campo, D. José Ramos Rodríguez, gerente de la razón social Ramos Hermanos. Entre los novios se han cruzado ya hermosos regalos. La boda se celebrará muy en breve. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

**Aniversarios.** Dos años se cumplen mañana de la senda muerte de D.ª Irene Sánchez Lorenzo, viuda de D. Juan Manuel Martín Rodríguez. Muerte de un hijo y esposa amantísima, D.ª Irene Sánchez, dejó al morir tan gratos recuerdos de su bondadoso carácter y afabilísimo trato, que no ha bastado el transcurso de dos años para alejar el recuerdo de su memoria y de sus actos. En tan triste fecha renovamos, con todo nuestro afecto, el más sentido pésame, a sus hijos: D. Félix Martín (del comercio de cereales), D.ª Francisca, don Agustín, D.ª Ludivica, D. Eloy, don María y D.ª Dolores; hijos políticos: D. Genaro García, D. Antonio Romo, D. Agustín Bernal y D.ª Rafaela Alonso; nietos, sobrinos y demás parientes.

Una enfermedad contra la que fueron estériles los auxilios de la ciencia y los cuidados solícitos de los suyos, llevó al sepulcro mañana hace un año, don Lorenzo Corredera Sánchez, persona que tanto en A. B. de Tormes, en su pueblo natal, como en Salamanca, donde era convecidísimo, contaba con afecto general. Era el finado, hombre de espíritu activo y emprendedor, que consagró su vida por entero a rendir culto a los afectos familiares.

Los pobres, a los que constantemente le favorecía con su inagotable caridad, perdieron un protector poderoso y decidido. Queremos nuestro sentido pésame, al hijo del finado D. Bernardo, Corredera Sánchez, hija política, D.ª María del Pilar Nodal; nietos: Lorenzo, María de los Angeles, Sinfrosino y Jesús y demás apreciable familia.

Mañana se cumplirá el primer aniversario de la muerte, en la dehesa de Carrasco, del que en vida fue inteligente agricultor, D. José Manuel Tapia Fernández. A su hermano, D. Adolfo Tapia, farmacéutico de Villar de Peralonso, y estimado amigo nuestro, hermano político, D.ª Adelaida Vicente, sobrinos y demás familia, les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana, día 23, hace cinco años que falleció en Salamanca, el ilustre doctor catédrico de esta Universidad y pundonoso caballero, nuestro querido amigo, D. Timoteo Muñoz Orea. (Descanse en paz.) Al cumplirse el quinto aniversario de su muerte, reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos: D.ª María, doña Emilia, D.ª Josefina, D. Manuel y don Gaspar Muñoz-Orea, hijos políticos: D. Aquilino Pinto de Castro, doña Remedios Fernández y D.ª Criselda Colmenero, hermano político, D. Evaristo González, oficial del Gobierno civil de la provincia; sobrino político, don Juan González Soler, farmacéutico de Valladolid, y demás familia.

De paso para el Balneario de Calzadilla del Campo, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al encargado de los talleres tipográficos de Sucesores de Rivadeneyra, de Madrid, nuestro buen amigo y paisano, D. José Bolaños. Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo, D. Amador Angosto, a quien enviamos nuestra enhorabuena, así como a su señora.

**Varias.** De paso para el Balneario de Calzadilla del Campo, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al encargado de los talleres tipográficos de Sucesores de Rivadeneyra, de Madrid, nuestro buen amigo y paisano, D. José Bolaños. Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo, D. Amador Angosto, a quien enviamos nuestra enhorabuena, así como a su señora.

**El número de hoy** consta de seis páginas.

La huelga de los funcionarios del Cuerpo de Correos

Llegan dos delegados de Madrid y los de Salamanca retirados. Gobierno la instancia de reintegro en el Cuerpo que habían presentado.

Impresiones del día.

Más que en situación estacionaria, tiende a agravarse la huelga del Cuerpo de Correos. Las impresiones recibidas, como las noticias que de Madrid nos comunican, acusan la agravación de este conflicto, que no reparamos en volver a afirmar que debió ser evitado, si los Gobiernos españoles tuviesen de los problemas nacionales la concepción debida y el estudio sereno y documentado que se precisa para su enjuiciamiento y solución inmediata.

Sea por la intransigencia de unos o de otros, por incompreensión o por ganas de «pelear»—resulta ya un tópico muy español «lo de dar la batalla», al que suelen sacrificarse los mejores propósitos y las más buenas ocasiones de satisfactoria paz—es lo cierto que el país sufre las consecuencias del grave trastorno creado, ya que, a pesar de las optimistas noticias oficiales, las cartas no llegan y el desbarajuste sigue.

Ha faltado la cordura quizá en el Poder público; como también, en los funcionarios de Correos, se ha usado de una fuerza delegada, que no es suya, sino del cargo que el país ha puesto en sus manos, surgiendo una desgregación del Estado muy lamentable, sobre todo para los que tenemos, de la palabra y de la función Estado, el más amplio sentido, que sólo perjuicios y precedentes funestos ha de acarrear a la Patria.

Y a medida que los días transcurren, la sensatez y la cordura se alejan más como esperanzas de paz; para dejar libre el puesto a la intransigencia y a la resistencia de uno y otro poder, totalmente absurdas. No se vislumbra, en el revuelto campo de esta lucha, cada vez más enconada, motivos de esperanzadas soluciones inmediatas, sino que, por el contrario, empleados que, como los de Salamanca, habían depuesto su actitud de huelguistas, vuelven al paro; retiran lo del Gobierno civil, las instancias que antes presentaban.

De todo este conflicto, que ha venido a perturbar la vida de relación de la patria, ha de hacerse su verdadera historia. ¡Y quién sabe, si para entonces han de salir a la luz motivos, causas y actitudes que, en realidad de verdad, no aparecen hoy muy claros.

**En Salamanca.** Llegan dos delegados de Madrid los funcionarios de Correos, vuelven a la huelga. La ciudad sigue con todo interés el conflicto. Todas las conversaciones giran sobre el mismo tema. Y con ansiedad son esperadas las noticias de prensa y las horas de llegada de los correos. Los periódicos de Madrid, llegan

Esta tarde que dará presentada al Gobierno civil una instancia hecha por todos los compañeros de Salamanca, dejando sin efecto la solicitud de reintegro en el Cuerpo. En efecto, los funcionarios mantinos retiraron ayer tarde, del Gobierno civil, la instancia aludida, volviendo a adoptar la actitud de huelguistas. Solicitudes. 3.500 despachos gráficos.

En el Gobierno civil, se han presentado 150 solicitudes, pidiendo el ingreso en el nuevo Cuerpo de Correos. Durante los dos últimos días han expedido en Telégrafos tres quinientos despachos.

LOS TOROS EN MADRID

Ante la general expectación del público hace su debut Fuentes Bejarano

Y resulta que de Fuentes tiene poco y de Bejarano, nada. (Servicio especial de EL ADELANTO)

Esperemos con paciencia; esta mañana en Madrid en vísperas de grandes acontecimientos taurinos; se acerca la presentación de Agabón, de Pepe Beimonte, de Zurito. Hoy hace la suya otro novillero de «trono y de postín», Luis Fuentes Bejarano; del que cuentan y no acaban, los que le han visto torear; del que hemos leído, en los telegramas que han llegado a nuestras manos, que ha recibido más orejas y rabos que toros ha matado; en fin que si el chico no es un fenómeno es un sub fenómeno.

Tiene dos apellidos que le obligan a ser buen torero; ahí es nada apellidarse en la tauromaquia activa y actuante, es decir en el cuerpo combatiente, Fuentes y Bejarano. Un amigo mío, íntimo de Guerrita y que se apellida como Luis Fuentes y como yo, le dice muchas veces en sus repetidas bromas a Rafael, cuando éste se mete con él, por que no es lo buen torero que Guerrita quisiera, que fuese y que fuesen todos los cordobeses.

—Pero si este ha sido tan grande por llamarse Bejarano; por que los Guerras no han hecho nunca ná a los toros. Y Guerra no fecha riéndose, halagado en su vanidosa consciencia de haber sido el primero que «el fue bueno por toos los laos».

Fuentes Bejarano es malagueño; no es cordobés, como pudiera creerse por sus apellidos; es moreno, de estatura regular, ni alto ni bajo; le cuentan muy valiente y muy torero; veremos, si es cierto que este año

ha sido uno de los cuatro años de la baraja modernista de novilleros. Es la nota del día en esta ciudad; por eso dedicamos a él estas cuartillas. Alternarán con el debutante madrileño Antonio Sánchez y Carralafuente, los dos conocidos nuestros lectores; los dos están bien; los dos son buenos; Antonio mata y recorta con el capote a la vez como Revorte (así le llaman); se peáste valiente, rabioso por toros y lo hace fino, artístico, bonito. Adelantamos y aseguramos que esta tarde hará los imposibles por vencer en la dura pelea que le proponen; no se deja vencer fácilmente, y él sabe que esta tarde por la fama de que viene precedido y por ser su debut, lleva Bejarano las de ganar. Veremos. Los toros son charros, de D. Matías Sánchez (antes Trespatillas), que el año pasado dió y vimos buenas corridas en esta plaza. Vámos, pues, bien predispuéstos a verlos, y a ver una gran corrida. Ahora, Dios sobre todo. Hay aplausos para los toreros al hacer el paseillo. La plaza está llena; las localidades se agotaron anoche. El primer Trespatillas. Es negro, grande de defensas, chura por los dos lados. Antonio Sánchez se ve como un toro. Continúa en quinta página.

NOTAS DE SOCIEDAD

**Viajes.** Han salido: Para Ledesma, después de pasar unos días en la dehesa de Villanueva, el joven D. José María de la Paz Cayo. —Para el balneario de Retortillo, don Celso Sánchez y Sánchez, con su señora. —Para Madrid, D. Andrés Varas y don Victoriano González. —Para Cepead, el méxico titular don Jorge Sánchez. —Para Cantalapedra, los comerciantes de dicha plaza, D. Jorge Espinel y D. Faustino Holguera. —Para su dehesa de Villoria, nuestro querido amigo D. José Villar Andrés, con su distinguida familia. —Para Oporto, D.ª Rosa Pontrienne, viuda de Garzón y D.ª Victoria Martín. —Para Léirganas y Santander, la señorita Ascensión García Ildro. —Para Figueira da Foz, D. Luis García Santos. —De Tejadillo, D. Ricardo Cid, con su señora e hijos. —De Isla Cristina, la señora de don Juan D. Bernardi, acompañada de su hija Juana. —De Villarejo D. Juan Muñoz de Partemayo. —En su magnífico automóvil, ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Galicia y de paso para el balneario de Monterrey, el catédrico de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Sevilla, nuestro querido amigo D. Miguel Rojo, a quien acompañaba su hijo Miguel.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Manuel Tapia Fernández que falleció en Carrasco (Salamanca) el día 23 de Agosto de 1921 después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconchado hermano, D. Adolfo Tapia (farmacéutico de Villar de Peralonso); hermana política, D.ª Adelaida Vicente; sobrinos: Anita, Auxilio, José Luis, Aurora, Alicia y Tomás; primos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir al funeral Cabo de Año, que en sufragio del alma de dicho señor se celebrará el día 23, en la iglesia parroquial de Carrasco, por cuyos actos de caridad cristiana les vivifican agradecidos. Todas las misas que se digan referido día 23 en la iglesia de Carrasco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada. No se reparten recordatorios.



CURIOSIDADES TAURINAS

programa de las corridas de la feria de Salamanca de 1860

medias corridas con toros salamanquinos y zamoranos y Julián Casas y Manuel Domínguez.

respetable y querido amigo... programa de las corridas de la feria de Salamanca, del año de 1860.

El Adelanto (hoy EL TANTO) que bien merece la... programa de las corridas de la feria de Salamanca de 1860.

El Adelanto (hoy EL TANTO) que bien merece la... programa de las corridas de la feria de Salamanca de 1860.

El Adelanto (hoy EL TANTO) que bien merece la... programa de las corridas de la feria de Salamanca de 1860.

El Adelanto (hoy EL TANTO) que bien merece la... programa de las corridas de la feria de Salamanca de 1860.

El Adelanto (hoy EL TANTO) que bien merece la... programa de las corridas de la feria de Salamanca de 1860.

El Adelanto (hoy EL TANTO) que bien merece la... programa de las corridas de la feria de Salamanca de 1860.

las funciones que han tener lugar en los días citados, han de efectuarse con más lujo y lucimiento si cabe que en los años anteriores, y así lo patentiza el no haber reparado en nada para contratar al simpático y acreditado espada D. Manuel Domínguez.

En cada tarde se lidiarán seis toros, por el orden siguiente: Día 11.—Ganadería de D. Fernando Gutiérrez, de B. navente; divisa Caña, y cuyos nombres son: Perdigon Ligero, Lumbreiro, Gracioso, Carrioso y Acadomo.

Día 12.—Ganadería de D. Andrés Sánchez, de Terrone; divisa Blanca; cuyos nombres son: Campinero Peñón, Marqués, Guantero, Jaquetón y Pistón.

Día 13.—Ganadería de D. Fernando Gutiérrez, de B. navente; divisa Caña, y cuyos nombres son: Selido, Dorado, Ruano, Pariego, G. chuso y Sortijo.

La lidia estará a cargo de dos escogidos y acreditados medios cuadrillas, compuestas de dos picadores, un reserba, tres banderilleros y un puntillero, figurando al frente de las mismas, como espadas, D. Julián Casas y don Manuel Domínguez, los cuales gozan de una fama y celebridad indisputables entre los que se precian de aficionados y entendidos.

Los nombres de los demás lidiadores son los siguientes:

Picadores: José Sevilla, José Barreira (s) Izigo, Antonio Calderón, Ramón Fernández (s) Esterero, un reserba.

Banderilleros: Mateo López, Francisco Paquirillo, Nico As Baro, Marcelino Ureña, Victoriano A. con (s) Caro y Antonio Giménez (s) Botanegra, puntillero, Domingo Cisneros.

No se reemplazará ningún lidiador que se inutilice.

Si por cualquier razón independiente de la voluntad del empresario, no pudiera en rar en la plaza en todo o en parte alguna de las corridas anunciadas, será reemplazada de acuerdo con la autoridad de la manera mejor que las circunstancias lo permitan, contando siempre con que el empresario ha de procurar a todo trance que el público quede satisfecho.

Las monas y banderillas serán vistosas, variadas y correspondientes al todo de las funciones.

La víspera del día en que darán principio las funciones, estará el ganado en el prado titulado de Panaderos.

Los concurrentes a las funciones procurarán ocupar cada cual su asiento, sin ponerse donde perjudiquen la colocación de los demás, a fin de que a medida que la entrada vaya aumentando, puedan irse sentando con desahogo los últimos que lleguen, sin que haya necesidad de que todos se moisten al tener que saltar unos por encima de otros, lo cual ocasiona perjuicios de consideración a la empresa, al paso que el público no puede disfrutar de la comodidad que la misma desea proporcionarle.

El Adelanto.

Cada concurrente llevará su billete en la mano, en la inteligencia que no será admitido el que personalmente no entregue el suyo. Todos los niños, cualquiera que sea su edad, irán provistos de su billete, sin lo cual no se les permitirá la entrada.

Para que el servicio de caballos no desmerezca y sea correspondiente a las funciones, no ha querido la empresa contratadora sino que ha preferido tenerlo a su cargo, y desde luego promete y asegura se hallará tan bien montado como lo está en la Corte.

Sin embargo de que cada año son mayores los gastos, y prescindiendo de las consideraciones que el empresario lleva indicadas, los precios serán iguales a los del año anterior, a saber:

Sombra.—Palcos por un día, con diez entradas 280 reales; palcos por abonos los tres días 780; Dejantera de balconcillo, por abono o sin abono, 28. tercer asiento de grada, por un día, 12, tercer asiento de grada, por abono, los tres días, 60; primero y segundo asientos de grada, por un día, 21; primero y segundo, por abono, los tres días 67; talanquera y toril, por un día, 21; talanquera y toril, por abono, los tres días, 67; tendido de sombra, 10 balconcillo y grada de sol y sombra, 12.

Sol.—Talanquera tendido balconcillo y grada indistintamente, siete reales.

El abono dará principio el día 6 de Agosto y concluirá el 31 del mismo.

Los anuncios para las funciones se espondrán en la guarnición de don Ricardo Herrero, Plaza Mayor. Las entradas para las corridas se espondrán en las rejillas hechas a el efecto junto al salón O. I. y en el mismo se realizarán los abonos.

Habrá medias entradas para los niños hasta diez años, y para los militares hasta la graduación de sargento.

Si terminadas las funciones queda el público contento y satisfecho, como es de creer, lo quedará también el empresario, siempre deseoso de complacer a los aficionados de lo bueno aun cuando cueste algo más que lo malo.—Imprenta de El Adelanto.

Y nada más. Por la copia, El Timbalero.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Barómetro, 693 35; sombra, 35 0; mínima, 16 8; seco, 26 0; húmedo, 17 2; viento, O. S. O. 1; cielo, nublado; tiempo variable.

NUSTROS CONCURSOS

Los regalos de feria de "El Adelanto" a sus lectores

¡A los toros y a los teatros completamente gratis!

EL ADELANTO + CUPON para los OCHO regalos de feria de 1922. Un ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las tres corridas de feria de los días 12, 13 y 14 de Septiembre. Un ABONO a butaca de patio para cada uno de los teatros LICO, BRETON y MODERNO, para las campañas teatrales de Septiembre.

El nuevo anuncio de subasta del cuartel de Caballería

Subsanados los defectos que hicieron aplazar la subasta que se anunció para el día 16 para la adjudicación de las obras del nuevo Cuartel de Caballería, vuelve a fijarse, dicho acto, para el día 30 del próximo mes de Septiembre.

A 3 700 000 pesetas ascienden las obras, y, según tenemos entendido, varias empresas constructoras acudirán a la subasta que, una vez adjudicada, ha de soportar innegables beneficios a las clases obreras, porque han de hallar en el nuevo cuartel trabajo para largo plazo, como en los que actualmente se verifican del cuartel de Caballería.

La convocatoria para la subasta de ce así:

«El ingeniero comandante de la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo.

Hace saber: Que debiendo contraerse en subasta pública, local y simultánea, que se celebrará en las plazas de Segovia, Valladolid y Ciudad-Rodrigo, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para un Regimiento de Caballería en la plaza de Salamanca, por el presente se convoca a la licitación que tendrá lugar a las once horas del día 30 de Septiembre, del año corriente de 1922 en esta Comandancia, sita en la plaza de Pérez Herrasti, número 1, planta baja, en el despacho del jefe que suscribe, quien actuará como presidente del Tribunal principal de subasta, y en los locales en que están instaladas las Comandancias de Ingenieros de Segovia y Valladolid, ante los Tribunales reglamentarios, bajo las condiciones incluidas en el pliego correspondiente, que desde esta fecha se encuentra de manifiesto en las tres Comandancias citadas, así como cuantos datos deseen conocer los que pretendan interesarse en la licitación, para la que se servirá de precio límite tres millones setecientos veintiocho mil ochocientas noventa pesetas sesenta céntimos.

Para tomar parte en la subasta es condición indispensable que los licitadores acompañen a sus respectivas proposiciones la carta de pago que justifique haber impuesto en la Caja general de Depósitos o en alguna de sus sucursales, la suma equivalente al 5 por 100 del precio límite, o sea, 186 444 33 pesetas.

La subasta se verificará con arreglo a la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, de 1.º de Julio de 1911 (Gaceta de Madrid, número 188); reglamento para la Contratación Administrativa en el ramo de Guerra, aprobado por Real orden circular de 6 de Agosto de 1909 (C. L., número 151); ley de Protección a la industria nacional, de 14 de Febrero de 1907 (C. L., número 27); Reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 23 de Febrero del año 1908 (C. L., número 26); relación de artículos o productos, para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera aprobada en 31 de Diciembre de 1921 y publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, del 12 de Enero de 1922 (número 9); pliego de condiciones generales para la ejecución, por contrata, de las obras a cargo del Cuerpo de Ingenieros, aprobado por Real decreto de 23 de Abril de 1919 (C. L., número 55), y demás disposiciones complementarias.

Las proposiciones se entregarán en pliego cerrado durante la primera media hora después de consultado el Tribunal y se relectarán en papel sellado de undécima clase (una peseta) sin raspaduras ni enmiendas, a menos que se salven con nueva firma, expresándose en letra la cantidad de pesetas céntimos de peseta del importe de la proposición, firmando y rubricando el licitador o persona que legalmente le represente, indicándolo en este caso con anterioridad e incluyendo en el pliego el resguardo del depósito del 5 por 100, cédula corriente del firmante, el último recibo de la contribución industrial y el poder en caso de ser representante, debiendo ajustarse al modelo que se pone a continuación.

Si en algunas de las Comandancias se presentasen dos o más proposiciones iguales y fueran las más ventajosas, se verificará seguidamente licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado el plazo señalado subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

La adjudicación provisional se hará cuando, reunidos los expedientes incoados por las tres Comandancias indicadas, se constituya con dicho objeto el Tribunal principal de subasta en la plaza de Ciudad Rodrigo.

Los concurrentes a la subasta indicarán en sus proposiciones los establecimientos de que procedan los elementos que hayan de emplearse.

Modelo de proposición.

D...., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., con cédula personal de..., clase número..., expedida en..., con fecha..., enterado del anuncio de subasta inserto en la Gaceta de Madrid o Boletín Oficial de la provincia de..., y del pliego de condiciones y del precio límite a que aquél se refiere, me comprometo a ejecutar, con sujeción a las cláusulas del indicado pliego, las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un cuartel para un Regimiento de Caballería, en Salamanca, en la cantidad de pesetas (en letra), procediendo los materiales que se empleen de las fábricas de....

Fecha, firma y rubrica del autor de la proposición o de su apoderado.

Ciudad Rodrigo, 16 de Agosto de 1922.—El Ingeniero comandante, José Roca.

DEVOLUCION DE DIPLOMAS

Se avisa, por D. Pascual Meneu, a los Sres. D. Luis García Toves, don Feliciano García Santalla y don Francisco García Santalla, para que se pasen por el Hotel Comercio, de Salamanca, a fin de reintegrarse de los diplomas que presentaron al concurso del reparto de violines, violas, violoncelo y violón, procedentes del donativo Meneu a la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Si pasados ocho días después de este aviso no se recogen dichos diplomas, se entenderá que renuncian los mencionados señores a la recuperación de los expresados documentos, y el Sr. Meneu quedará sin responsabilidad si desaparecieran los retirados diplomas.

Folleton de EL ADELANTO (18)

BIBLIOTECA CALLEJA

GASTON LEROUX

LA ESPOSA DEL SOL

Ya sé el hombre y las señas—dijo con aire pre-

—¿Cómo se llama nuestro corresponsal?—preguntó

—Se llama Atahualpa!—replicó el marqués, montan-

—¿Sigue la bromita—dijo Teresa con voz algo alte-

—Así parece—murmuró Cristóbal—. He hablado con

—¿Cómo se llama nuestro corresponsal?—preguntó

—Se llama Atahualpa!—replicó el marqués, montan-

de tomar notas, apoyando el librito de memorias en la

perilla de la silla. Cruzaron un riachuelo que desemboca en un afluyente del Marañón; pasaron por junto a las ruinas de San Francisco, la primera iglesia construida en el Perú, y el marqués, después de preguntar varias veces si era aquel el camino que debía seguir, condujo a sus compañeros a una plaza que hervía en indios.

En uno de los lados de la plaza alzábanse vestes murallas que aún conservaban aspecto de palacio. Aquella había sido la última morada del último rey inca. Allí había vivido rodeado de esplendor y allí se había preparado el martirio.

Allí había habitado Atahualpa, y allí era donde el empleado de Correos había enviado a Cristóbal de la Torre.

Arrostrada por la multitud, la caravana tuvo que efectuar una extraña evolución que la llevó a palacio, cuyas puertas franqueó sin saber cómo.

Los viajeros se hallaron en un vasto recinto lleno de indios, unos de pie, mostrando orgullosamente sus frentes de jefes; otros, prosternados en torno de una piedra central, la piedra sagrada, la piedra del mártir.

Detrás de esta piedra, de pie en un banco, un indigena, envuelto en su poncho de un rojo brillante, un poncho que ninguno de los españoles que estaban allí había podido ver aún sobre los hombros de un indio, hablaba... y todos le escuchaban en silencio un silencio solemne.

Hablaba en indio quichú. Pero a la llegada de Cristóbal, de María Teresa, de Raimundo y de Francisco Gaspar, oyóse una voz que interrumpió aquella especie de salmodia del hombre del poncho rojo. Y aquella voz decía:

« ¡Habla en español! ¡Así todos lo entenderán! »

El marqués y María Teresa se volvieron. El empleado del Banco franco belga estaba detrás de ellos, saludándoles y diciéndoles que había intervenido en obsequio suyo.

Cosa extraordinaria: esta interrupción, que hubiese podido parecer sacrilega, no fué seguida de ningún murmullo. ¡Y el medio del poncho rojo habló en español! Declaró:

—En aquella época, el inca era todopoderoso y su ejército formidable. La ciudad tenía sus casas de arcilla y sus tres murallas en espiral, construidas con sillares. Era una plaza muy fuerte, y en ella había una ciudadela y un convento habitado por Virgenes del Sol. El inca hospitalario, que no temía nada y que no conocía la traición; dejó entrar a los hombres blancos en esta ciudad, que hubiera podido ser su prisión, y en donde fueron recibidos como amigos, como nobles enviados del otro ilustre emperador que reinaba al otro lado de los mares.

Ahora bien: también en aquella época el jefe de los extranjeros: dividió su pequeño ejército en tres partes y se dirigió hacia la ciudad en son de guerra, porque no como el corazón generoso del inca. Entonces el inca dijo: «Puesto que recelan de nuestra hospitalidad, salgamos de esta ciudad que será para ellos un asilo y la paz volverá a sus espíritus.» Por esta razón, cuando el conquistador se acercó con sus soldados formados en batalla, nadie salió a recibirle, y recorrió las calles a caballo sin encontrar alma viviente y sin oír otro rumor que el eco de los pasos de sus guerreros.

Al llegar aquí, el hombre rojo pareció recogerse, y luego prosiguió:

—Este sucedía ya bastante entrado el día. El extranjero envió inmediatamente una embajada al campo inca. El hermano del extranjero, que se llamaba Fernando, fué al campamento, con veinte caballeros; solicitó hablar con el inca. Este le recibió en su trono, ceñida a su frente la diadema real.

Se abalanzó de sus oficiales y de sus mujeres. Las palabras del extranjero eran dulces como la miel. El inca le dijo: «Decid a vuestro capitán que observe un ayuno que terminará mañana. Entonces le visitaré con mis principales jefes. Entre tanto le permite ocupar los edificios públicos de la ciudad, pero ni uno solo más, hasta mi llegada; entonces ordenaré lo que convenga.»

Ahora bien; después de pronunciadas estas palabras sucedió que un caballero español, para demostrar su gratitud al inca, que hasta entonces no había visto un nombre a caballo, desplegó sus talentos de caballero.

Pero como algunos de los presentes dieran muestras de terror, mientras el inca permanecía impassible, el In-

ca les condenó a muerte, como era justo. Después de lo cual los embajadores bebieron la «chicha» en los vasos de oro que les presentaron las Virgenes del Sol. Y se volvieron a Cajamarca. Ahora bien: llenos de tristeza contaron a su jefe lo que habían visto: la magnificencia del campamento, la fuerza y el número de las tropas, su excelente disposición y su disciplina; la desesperación hizo presa en el corazón de los soldados del extranjero, sobre todo cuando llegó la noche y vieron las hogueras de los incas que iluminaban las laderas de los montes y brillaban en la obscuridad, tan numerosas como las estrellas del cielo.

El hombre rojo se recogió de nuevo; luego prosiguió: —Pero el extranjero, a quien nada detenía en la senda del mal, revistió sus tropas, dirigiéndoles la palabra envenenada que debía reanimar su valor. Al día siguiente, por la tarde, el correo del Inca se puso en marcha. Por sobre la multitud velase al rey, a quien llevaban en hombros los principales de la nación.

Tras él, hasta donde alcanzaba la vista, desplegábase su ejército por las vastas praderas (1). En toda la ciudad reinaba un profundo silencio, sólo interrumpido de cuando en cuando por el grito del centinela, que indicaba desde lo alto de la fortaleza los movimientos del ejército del Inca.

Primero entraron en la ciudad unos cuantos centenares de servidores, que mientras andaban entonaban cantos de triunfo que en los oídos del extranjero debían resonar como cantos del infierno. Luego aparecieron los guerreros, los guardias, los nobles de vestiduras recubiertas de plata, de cobre y de oro. Nuestro Atahualpa, el hijo del Sol, era conducido en una litera y estaba sentado, dominando a todos, en un trono de oro macizo. Ahora bien: el cortejo llegó hasta el centro de la plaza sin que los indios vieran un solo hombre blanco. Cuando Atahualpa, el hijo del Sol, entró en esta plaza con seis mil de los nuestros, preguntó: «¿En dónde están los extranjeros?» En aquel momento un fraile, a quien nadie había visto hasta entonces, se adelantó hacia él, con una cruz en la mano. Acompañábase un indio inter-

(1) Xerez. «Conq del Perú». (Xerez era secretario en la expedición de Pizarro).



## DE INTERES SOCIAL

### El primer año del retiro obrero obligatorio

El Sr. Salillas ha manifestado que había cambiado impresiones con el presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, a quien substituye accidentalmente y en completa identificación en la presidencia manifestando que, en el aniversario de la implantación del retiro obrero obligatorio, tiene la honra de hacer presente lo siguiente:

Primero. La satisfacción inmensa que el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas regionales han tenido al conseguir que la acción popular se ponga decididamente al lado del Estado en este régimen autónomo y coordinado en el mismo para la implantación del seguro obligatorio con una perseverancia no superada en otras naciones.

Segundo. Las Cajas regionales demuestran con cifras elocuentes, que serán publicadas, que arraiga ya al régimen legal, se marcha resplandeciente a su desarrollo.

Tercero. Que las Cortes, votando en favor de los viejos trabajadores actuales el tipo de recargo de herencia adoptado en la conferencia nacional de Bilbao, dan un avance considerable a lo que se iba a realizar, y motivan la confianza de la opinión para acudir a nuevas consultas.

Cuarto. Después de fundada la Caja regional de Andalucía occidental, sólo queda a las actuaciones regionales verificar la total organización de Castilla y a esta iniciativa trabajan rápidamente el Patronato de Previsión social y la Diputación provincial de Burgos.

Quinto. La acción social castellana realiza también un firme avance en el sector complementario del retiro obrero obligatorio y en la política agraria moderna, haciendo la plantación de un bosque en un monte de Polanco, en la finalidad que acaba de considerarse de ejemplo mundial en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

Sexto. El Instituto de Previsión dará una impresión de ser tan tenaz en un seguro obligatorio como prudente en la organización e implantación gradual de los demás que le corresponden, según ha dicho siempre a las clases patronales y obreras, convocando a la conferencia nacional acerca de los seguros de invalidez, enfermedad y maternidad, que debe celebrarse en Barcelona bajo los auspicios del ministro del Trabajo.

Séptimo. Conciliado esto con la pronta atención de las aspiraciones parlamentarias, la comisión organizadora celebrará sesiones periódicas todo el mes de Agosto y Septiembre en Madrid y Barcelona.

La Caja Nacional italiana acaba de ofrecer su concurso a la celebración de un Tratado con España para el retiro obrero.

## UNA DISPOSICION

### Auxiliares del ministerio del Trabajo en los Gobiernos civiles.

La Gaceta publica la siguiente Real orden del Ministerio del Trabajo:

«La ley de Presupuestos de 26 de Junio último, establece en la sección novena, capítulo tercero, que 50 funcionarios de la plantilla auxiliar que figura en el capítulo primero de la misma sección, serán destinados a los Gobiernos civiles para atender a los servicios provinciales de este departamento, y a fin de determinar y regular las funciones de personal dicho para la efectividad de aquella disposición.

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido establecer las siguientes reglas:

1.º Los auxiliares de este ministerio destinados a los Gobiernos civiles tendrán a su cargo:

a) Recoger y remitir al ministerio cuantos datos les sean pedidos respecto al número, carácter y funcionamiento de las Asociaciones patronales, obreras y mixtas que existan en la provincia respectiva.

b) Confeccionar y remitir al Ministerio estados periódicos, según se determine, de la extensión y modalidades del paro en las industrias, con indicación del número y sexo de los obreros que se hallen en paro forzoso o voluntario y de las industrias y localidades a que el paro afecta.

c) Llevarán el registro y servicio de accidentes del trabajo, y, en general, les estará encomendada la tramitación de los asuntos y de más servicios que en cumplimiento de las leyes de carácter social estén encomendadas a los Gobiernos civiles.

d) Asimismo estarán encargados de la tramitación y despacho de los asuntos de Industria y Comercio, llevando el registro de la propiedad industrial, el servicio de Patentes y marcas de fábrica y el de A. Madrazos.

e) Los demás servicios que dependan de este ministerio, con arreglo a las disposiciones vigentes.

2.º Los auxiliares dichos no tendrán el carácter de delegados del ministerio, sino simplemente el de funcionarios del mismo a las órdenes de los gobernadores civiles, y estarán sujetos al régimen general establecido en cada Gobierno civil para el trabajo de secretaría.

Por los gobernadores civiles se facilitará a dichos funcionarios los elementos materiales de oficina que sean precisos.

## UNA REAL ORDEN

### Ingreso, sin oposición, en Instrucción pública

La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que para la provisión de plazas de nueva creación con destino a los servicios de este departamento se exceptúan de la oposición las que estén comprendidas en los siguientes casos, expresamente excluidos de aquel requisito por acuerdo especial del Consejo de ministros, adoptado en el expediente instruido al efecto:

1.º Las plazas que han de servirse transitoriamente para servicios que no tienen plantilla detallada, puesto que se dotan con créditos globales.

2.º Plazas dotadas con gratificaciones u honorarios.

3.º Plazas creadas antes de la vigencia del artículo 3.º de la ley Económica de 1.º de abril del año actual, en virtud de establecimiento o ampliación de servicios y que se dotan en el presupuesto vigente.

4.º Plazas pertenecientes a Cuerpos que tienen establecidos diferentes medios de ingreso, que suponen una oposición anterior:

a) Inspecciones de Primera Enseñanza y dotaciones para profesores de Escuelas Normales o sus resultas cuando, con arreglo a las disposiciones vigentes, deban ser provistas en los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que ingresaron en ella en convocatorias equivalentes a una oposición, con número de plazas determinado.

b) Dotaciones para los catedráticos de la Sección de Estudios universitarios de La Laguna en las plazas que fueron ya anunciadas y provistas por oposición cuando sus sueldos eran satisfechos con un crédito global consignado para este fin en el presupuesto.

c) La plaza de profesora de Corte y Confección creada en las Escuelas de adultas de Madrid, en cumplimiento de sentencia dictada por el Tribunal Supremo, nombramiento que ha de recaer en quien ya tenía aprobadas oposiciones especiales.

d) Plazas creadas en servicios organizados que tienen un Cuerpo de aspirantes aprobados y en expectación de destino.

5.º Plazas que tienen establecida por el concepto de la misma ley de Presupuestos, su provisión en un funcionario determinado o por un procedimiento distinto del de la oposición.

## DE LA REGION

### Los mercados de cereales.

(De nuestro servicio especial).

Salamanca, 21.—Trigo, a 72 reales. Cebada, a 41 reales las 70 libras. Centeno, a 51. Algarrobas, a 69 reales las 94 libras.

Valladolid, 21.—Trigo, a 71 y 72 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 49 y 50 reales 90 libras. Avena, a 31 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 50 y 37 las 70 libras.

Palencia, 21.—Trigo, a 72 reales fanega. Cebada, a 41. Centeno, a 52. Algarrobas, a 70.

Burgos, 21.—Trigo, a 72 y 1,2 reales fanega. Cebada, a 42. Centeno, a 52. Tiempo, seco.

Vitigudino, 21.—Trigo, a 71 reales fanega. Cebada, a 40. Centeno, a 52 y 53.

León, 21.—Trigo, a 73 reales. Cebada, a 41. Centeno, a 51. Tiempo, bueno.

Medina del Campo, 21.—Trigo, a 74 reales las 94 libras.

Cebada, a 41. Centeno, a 53. Algarrobas, a 70, las 94 libras.

Centenapiedra, 21.—Trigo de 72 y 73 las 94 libras. Centeno, a 52 las 92 libras. Cebada, a 41 la fanega. Algarrobas, a 70.

## UN RECORDATORIO

### EL UNIFORME DE JEFES Y OFICIALES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la siguiente Real orden:

«En la instrucción segunda de la Real orden circular de 12 de Junio último (D. O. núm. 130), se dispuso que el general, jefe u oficial que a partir de aquella fecha tuviese que adquirir nuevo uniforme, lo hiciera con rigurosa sujeción al modelo que en la misma disposición se señala, y habiéndose observado en la práctica algunas modificaciones que no han sido autorizadas, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se recuerde, para su más exacto cumplimiento, por parte de todos, la instrucción octava de dicha soberana disposición, que a la letra dice así:

«Siendo la uniformidad base esencial de la disciplina, se exigirá con la mayor escrupulosidad por las autoridades militares la observancia de lo mandado, no consintiendo absolutamente variación alguna en las prendas de vestir que no esté autorizada de Real orden.»

Es, asimismo, la voluntad de Su Majestad que no se lleve con este uniforme prenda alguna que no esté consignada en el mismo en la Real orden circular de 12 de Junio ya citado.

## PARA LOS QUE VIAJAN

### Los españoles en Alemania

En las últimas semanas se han repetido los casos de que los españoles, viajando por Alemania, han sido multados por no llevar sus pasaportes debidamente visados, sin duda por no haber sido bien informados por las autoridades que han extendido los pasaportes, sin duda por creer que, como ya no se necesita

visarlo para Francia, tampoco se necesitaba para Alemania.

También ignora la mayoría de los turistas españoles que, para llevarse los objetos adquiridos en Alemania, necesitan un permiso para la exportación (salvo pequeños objetos de consumo inmediato).

Los órganos provinciales, generalmente, no acogen favorablemente las reclamaciones para levantamiento de las multas impuestas.

Conviene, para evitar estos inconvenientes y no turbar las buenas relaciones entre ambos países, que los españoles que emprenden un viaje a Alemania sepan:

1.º Que sus pasaportes deben llevar el visado de un Consulado alemán.

2.º Que para todo artículo que adquirieran en Alemania deben procurarse un permiso de exportación

### Sargentos y cabos de La Victoria que regresan de Larache

En la lista que publicamos el domingo, de los soldados de la quinta del 19, que muy en breve regresarán de Larache, no incluímos la de los sargentos y cabos que, por estar pendiente de tramitación, no pudieron facilitarnos en el cuartel de La Victoria.

A continuación insertamos sus nombres:

Sargentos: Alipio López Casero, Juan de León Camacho, Cándido San José y José Luis de Trigo.

Cabos: Nemesio Espinosa, Angel Muñoz, Blas García Hernández, Juan Martínez Cermeño, Felipe Dorado, Avelino Velasco, Manuel Núñez, Andrés Avelino, Antonio García, Sebastián Corral, Antonio Dalmau Rosas, Isidro Pérez, Jesús Rivera Zapata, Eulalio Rubio, Jacinto Calado, Angel Crespo, Siro Cabo Ramos, Alfredo Corez Sanchiz, Fernando Martín Pereira, Buenaventura Vicente, Manuel Muro Fraile, Felipe González García, Sebastián Alvarez, Fernando Holguera, Juan Contreras, Juan Martín Seisdedos, Benito Piedralucas, Miguel Delgado, Santiago González, Ramón Valls, Manuel Peña, Fernando Peláez, Juan García de la Fuente, Canuto Gómez, Víctor Soria Soria, Martín de Andrés, Esteban Peit y Manuel de Valls.

## Banco del Oeste de España.

Domicilio social: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, convertibles, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de caudales y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

### Caja de Ahorros.

Deposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonando trimestral y semestralmente crecidos intereses. Tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Horas de ahorro.

De nuevo y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

## Los Pozos Mortíferos






El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

## LITHINÉS GUSTIN

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea para, sea mezclada con vino, y que lechará con éxito contra las enferme dades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

## Los niños de pecho en verano

### Los calores son los mayores enemigos de los niños.-Criados con

Y no temas la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían e ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche. El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: Sebastián Taurier y Compañía, Montera, 18.-MADRID

## CALZADOS DE EL PORVENIR

Quien no los conoce, debe comprarlos por ser los más baratos y de mejor resultado.

### ENCONTRARAN el surtido más grande de que se conoce, con todas las formas y gusto del cliente.

Las últimas novedades en caballero, señora y niño.

Una gran sección económica con grandes existencias, precios sumamente económicos.

El mejor calzado de piso de goma y blanco de grasa que existe. Lo conveniente es el mismo del

PRECIO FIJO VERDADERO

Todo en la gran zapatería

## EL PORVENIR

RUA, 21 (esquina a la calle los Corrales)

SALAMANCA



RELEVO DE FUERZAS

Los soldados de La Victoria que marchan a Larache

Una alocución del Alcalde.

H: aquí la relación de los soldados de La Victoria que van a Larache a sustituir a los de la quinta del 19:

Plana mayor.—Juan José Almaraz Marcos.

Primera compañía.—Soldados de cuotes: Alfredo Martín González, Juan José Carabias Serrano, Manuel Cospedal Herro, Eusebio Marcos Beluche, Leonardo Pablo Hernández y Filomeno Montes Hernández.

Segunda compañía.—Jesús Elena, Lorenzo Medina Corriño, Dionisio Bena, Simón Hidalgo, Porfirio Carabias, Joaquín García, Victoriano Montero, Emiliano Pérez, Isidro Delgado Santos, Agapito Martín Almaraz y Juan Sánchez Hernández.

Tercera compañía.—Juan Aparicio Correa es O egario Gallego, Restituto Ballesteros, Andrés Sánchez Ciudad, Teodoro Blázquez Delgado, Ceferino Sánchez Rodríguez, José Mañonado Charro, Vicente Montero Lorenzo Pedro García y García, Marcelino Benito y Manuel López Pajón.

Cuarta compañía.—Vidal Hernández Trullón, Patrocinio Melchor Rodríguez, Arcadio García Herrero, Juan Antonio López del Arco, José Sánchez Regalado, Gabriel García Morán, Lucas Antón Gómez Tosta, Juan Armenteros González e Isidro Martín Martín.

He aquí los soldados de haberes: Plana Mayor.—José Castillo Hidalgo, Felipe Velázquez, Enrique García Smon, C r os González Sánchez, Antonio Pérez Bazquez, Romualdo Zamarrón, Julián García Noriña, José María Francisco, Manuel Serrano de la Fuente y Juan Jiménez Sánchez.

Primera compañía, Santiago García Bnilla, Roldán Martín de San José, Bernardino Fernández Selva, Jesús Sánchez Martín, Leonardo de Bueno Ingeimo, Ricardo García Serrano, Juan Manuel León García, Isidro Borel Monitas, Diego Torres Martín, Miguel de la calle de los Santos, Benito Montero Sánchez, Julio Clemente Alimendral y Agustín Martín Nieto.

Diego Encinas Fuentes, Segundo López Becerro, Isidoro Galiste Pala, Aquilino Herrero García, Ecequiel Rodríguez Martín, Benigno Sánchez Domínguez, Eugenio Sánchez Toribio, Benito García Martín, Julián Gómez Gómez, Máximo Pérez Collado, José Lozano Cenual, Esteban Muriel Sánchez, Segundo Pérez Vázquez, Pedro Benito Sánchez, Luciano Rodríguez Perianez, Juan Antonio Montes Domínguez, Antonio Martín Hernández, Simón García Nieto, José Rodríguez Alvarez, Santos Martín Vicente, Adolfo Martín Sánchez, Baltasar Hernández Castellanos, Cipriano Díaz Bernal, Mauricio Batueca García, Epifanio Hernández Francés, Anastasio Iglesias Gómez, Esteban Gómez Montero, Miguel Álvarez García, Oloñ Oiegario Gómez, Emiliano García Rodríguez, Agapito Lozano José Manuel Martín, Manuel Rodríguez Inestal, Vicente Velázquez González, Julio Paniagua Puerta, Eugenio Nuevo Oreja, Inocencio Martín Moro, Eleuterio Gómez Barba, Felipe Martín Anaya, Francisco Martín Muñoz, Casto Montero Agudo, José Antonio Gómez, Vicente Serrano, Bonifacio García, Juan Antonio Bernal, Eleuterio Serrano, José Calvo, Teodoro Regalado, Donato Vadillo, Juan Matías Campos, Antolía Sebastián, Miguel Almaraz, Venancio Martín, Liborio Martín Nicolás Estévez, Leonardo García, Leopoldo Crespo, Teófilo Benito, Agustín García y Andrés Hernández.

Segunda compañía.—Fidel Hernández García, Fernando Ramajo, Aniano Muñoz, José García Bernal, Tomás Hernández Martín, Casiano Gómez Nieto, Aurelio Iglesias, Juan Simón, Domingo Asensio, Teodoro Pérez, Vicente Muriel Serradilla, Tomás Sánchez García, Serafín González Rodríguez, Sebastián Vega Benito, Cruz Delgado Mangas, Augusto Izquierdo, Francisco Correa, Claudio Francia, Juan García García, Gregorio Moreno Pedraz, Francisco Hernández García, Ángel Martín González, Saturnino Domínguez, José Merchán, Miguel Casado, Benedito Martín, Gonzalo Bellido, Máximo Díaz, Milán Sánchez, Claudio Valiente, Camerino García, Peregrín Daniel, Pedro López Pérez, Hilario Lezano Jiménez, Juan Baz Moreno, Clodoldo Nava Tro, Demetrio Rodríguez, Francisco Pablos, Germán Antón Monsalvo, Nicolás Rivas Pérez, Vicente Cabrera, Manuel Lorenzo, Fabriciano Valente, Manuel Martín Gutiérrez, Bonifacio García Curto, Segundo Vicente Martín, Isidro Valeriano, Santiago García Eugenio Martín, Laureano Cañada, Antonio Martín, Cipriano Sevillano, Francisco Sánchez, Zeilo Sánchez Velasco.

Bautista Domínguez, Pedro Briz, Manuel Albarrán, Alfonso Grande, Antonio García, Juan Ramón J, de la Iglesia, Jacinto H ros, Ceferino Hernández, Agustín Corchete, Basilio Tamames, Aniceto Vicente, Francisco Martín Manuel Hernández, Beaulio López, Agustín Mero, Leonardo González, Gregorio Herro, Lucio García García, Ángel Martín Ledesma y Cesáreo Pérez.

Tercera compañía.—Ricardo Hernández Muñoz, Andrés Guerrero

Martín, Daniel Domínguez Moisés Rosellón Aurelio Agustín Hernández Tomás Hernández Calvo, Florentino Rodas, David Gonzalo, Pá cido Breña Donisio Hernández Pérez, Joaquín G j te, Manuel Rodríguez, Gregorio Peral, Emilio Robalo, Juan José Montero, Primo Díaz Barroso, Joaquín G m ito, Celestino Serafín Miguel, José Manuel Martín, Nemesio Hernández, Antonio Garbí, Emilio Crespo, Antonio Alvarez, Gregorio Robles, Polonio Sánchez Hernández, Pascual Bernal, Isidoro Montes, Jacinto Trigo, Lisardo de la Iglesia, Miguel García, García Andrés Sordillo, Andrés Gómez Ramajo, Gregorio Jorge Carreras, Andrés Ramón Egidio, Benedito González, Primitivo García Sierra, José Valentín Málaga, Manuel Matilo, José Calles, Melquíades Colantes, Mariano Sánchez, Paulino González.

Wenceslao Luengo, Custodio Encinas Corchete, Gerardo Hernández Rollán, Francisco Martín Nuñez, Agustín Nieto de la Torre, Francisco García Martín, Bernardo Aparicio Villagómez, Valentín Martín Lozano, José María Benito, Lorenzo Pérez, Gerónimo Valiente, Cayetano Colorado, Esteban Jiménez, Anselmo Ciudad, Mariano Banco Martín, Félix Nieto Pérez, Manuel Vicente Hernández, Criaco Antona, Antonio Alvarez, Restituto Chamorro, Emilio Alegre, Félix Velasco, Pascual Delgado Pérez, Simforiano García, Lorenzo López, Vicente Hernández Gutiérrez, Ignacio Epifanio Manuel Alonso Martín, Evaristo Junco, Ceferino Luengo, José Barba y Andrés Riesco.

Cuarta compañía. Manuel Rogelio Miguel, Francisco Pérez García, José Borrego Peña, Ernesto Francisco Crespo, Urbano Francisco Camacho, Germán Merás, Andrés Domínguez, Demetrio Hermoso, Atlano Candela y Gerónimo Hernández.

Ramón Benito Zancarreo, Aureliano Basilio Arali, Crescenciano Cid Campos, Juan Sánchez, Fidel Gardón Migue, Victoriano García Castañares, Eulogio García Tello, Alejandro Celvino Reyes, José Pedraz Sánchez, Florencio de Ray Sordo, Policarpo Collado Hernández, Teodoro Montero Sierra, Manuel Sánchez Sánchez, Julio Estévez Sánchez, Idelfonso Pérez Hernández, Luciano Peles Trancón, Bernardino García Abriso, Crisanto Pallán Civillanes, Agustín Manga García, Juan Rosellón Díaz, Jesús Bianco Chaves, Eduardo Rodríguez García, Wenceslao Borrego Marcos, Germán Martín Martín, Cándido Puerto García, Emilio Riesco, Pedro Vidal Iglesia Sánchez, Pedro Casañeta Hernández, José Gil de San José, J remías Tabernero Sánchez, Leonides González Varillas, Felipe Fraile, Roque Rodríguez Rodríguez.

Dionisio Martín Paniagua, Ciriac García Gutiérrez, Emilio Torres Sánchez, Valentín Moreno González, José Pérez Grande, Damián Iglesias Sánchez, Ladislao García Sánchez, Serapio Sánchez Rivas, Cipriano Domínguez Martín, Baldobero Campal García, José Marilardo Crespo, Isidoro Sánchez Morifigo, Antonio Apolinar Torrecilla, Fermín Muñoz, José Delgado Santos, José Luengo, Ángel García Alonso, Francisco Santos Sánchez Izquierdo, José García Hernández, Francisco Zaballós Cuesta, Juan Pérez Paniagua y Francisco García Hernández.

He aquí la alocución que al vecindario dirige el Alcalde de Salamanca.

«Salmantinos: En este momento (once de la mañana), llega a conocimiento de esta Alcaldía que, en la tarde del día de hoy, y a la hora que oportunamente se anunciará, pues aún no ha sido fijada por la superioridad, marchan con destino al Ejército de operaciones en Africa, los soldados del regimiento de infantería de La Victoria, de guarnición en Salamanca.

Sin tiempo para organizar en su honor un acto adecuado a los sentimientos que a todos nos inspiran las causas que motivan su viaje, os invito a todos para que, a la hora que se anuncie, acudáis a la estación del ferrocarril, a despediros con entusiasmos vivos a España y a su valeroso Ejército.—21 de Agosto de 1922.—Vuestro Alcalde, Federico Anaya.»

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por gallinas. Eso de gallinas no crean que es por miedo, como vulgarmente se dice, sino que Juan Miguel Matías Calderón y Eusebio Sánchez Calderón, de común acuerdo, en las noches del 10 y 18 de Mayo de 1922, sustrajeron, con ánimo de lucro, del gallinero del molino del «Bellaco», propiedad del vecino de Retortillo, Juan Miguel Marcos, doce gallinas y dos guslos.

Para efectuar el delito no realizaron violencia ni fuerza alguna. Ayer, en la sesión segunda de esta Audiencia, compareció el Juan Matías Calderón, a responder de estos delitos, encontrándose rebeldé el Eusebio Sánchez Calderón.

Los hechos los calificó el fiscal como constitutivos de delito de hurto, haciendo responsable del mismo al procesado Juan Matías Calderón para el que solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos, debiendo indemnizar al Juan Marcos en 75 pesetas.

La defensa negó la participación de su defendido en los hechos de autos, pidiendo, por lo tanto, su absolución.

Informaron las partes para defender sus respectivas conclusiones, quedando el juicio para que se dicte sentencia por el tribunal.

«Causa suspendida. Por enfermedad del procesado, no se celebró ayer la causa contra Ricardo Martínez y otro, por hurto.

Accidente de automóvil. (Por telégrafo) (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Varios heridos. Peñaranda, 21 (6 30 t).—El automóvil de línea de Salamanca a Santiago de la Puebla, propiedad de don Urbano Andrés, por efecto de la rotura de un neumático, varió de dirección, bruscamente, y con tal ímpetu, que fué a chocar contra una encina del monte Arauzo.

El coche sufrió la rotura de los cristales. Resultaron levemente heridos tres viajeros, Antonio Cedrón y María Jiménez. Ora viajara, cuyo nombre desconozco, también resultó herida. Dueñas.

El día en el Concejo. La sesión de mañana. Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará mañana, miércoles, a las siete de la tarde: Acta de la anterior. Policía urbana.—Dictamen de la comisión, en el expediente relativo a la provisión de la plaza de la brigada de limpieza, proponiendo a S. E. el nombramiento de los que han de desempeñarlas.

Obras.—Dictamen de la Comisión, en el expediente relativo a la provisión de una plaza de obrero se la brigada de jardines (guarda de la Aldehuela), proponiendo a S. E. el nombramiento del que ha de desempeñarla.

Peñaranda al día (De nuestro corresponsal) La huelga de Correos.—Una junta.—El festival taurino y teatral a beneficio del Hospital.—La corrida de feria.

Peñaranda, 21. El conflicto de Correos, en lo que afecta a la provincia, no se nota nada anormal. Se recibe y se despacha con regularidad. De los pliegos de valores y el efectivo del Giro Postal, se ha hecho cargo el recaudador de Contribuciones. El celoso jefe de Correos en esta D. José Pastor, no ha abandonado la oficina, y los carteros siguen en sus puestos.

La única prensa que el sábado y domingo se ha recibido es la de la capital, que se espera y se lee con creciente interés.

Los automóviles correos de Avila y Salamanca apenas traen correspondencia de Madrid y de provincias. La correspondencia que llega por ferrocarril es recibida por un delegado de la autoridad y conducida a la Administración.

Ayer se celebró junta general ordinaria en el Círculo de Peñaranda, para dar a conocer el estado económico de la sociedad. Leída por D. Eleuterio Rodríguez el acta de la sesión anterior y el balance general, fueron aprobados por unanimidad y felicitada la Junta de recitva por su labor económica y próspera.

El presidente, D. Claudio Coll, dió a conocer los proyectos de la ampliación del salón de lectura y archivo de libros, que mereció unánime aprobación. Acto seguido se procedió, por votación secreta, a la designación de personas que habían de formar parte de la junta directiva por haber cesado cuatro socios y por mayoría de votos fueron nombrados D. Francisco Ruipérez, D. Salvador del Castillo, D. Alfonso Hilario y D. Eduardo de Dios.

Reteridos señores, con D. Claudio Coll, D. Gregorio Martín, D. Tomás Pérez y D. Miguel Gómez, integran en la actualidad la junta directiva del Círculo de Peñaranda. Siguen muy adelantados los preparativos de las grandes festivales, taurino y teatral, que a beneficio del Santo Hospital tendrán lugar muy en breve en esta ciudad.

En ellos tomarán parte lo más distinguido de la buena sociedad peñarandina. De la velada teatral podemos asegurar que será un éxito, a juzgar por las bellísimas señoritas que en ella intervendrán, entre otras, Conchita Bernádez, Carmen Contreras,

Otra en la instancia de D. José Durán, solicitando licencia para transformar en puerta un hueco de ventana de una de las fachadas de su casa número 1, de la plaza de Colón.

Otra en la de D. Rodolfo Hernández, para terminar las obras de su casa sin número, de la calle de San Buenaventura.

Otra en la de D. Juliana Sánchez, para rasgar un hueco de ventana en la fachada de la casa número 10 de la calle de Pozo Hilerá.

Otra en la de D. Eustaquio López, para colocar una muestra anunciadora en la fachada de su casa de a calle del Prior.

Otra en la de D. Filiberto Villalobos, para colocar una placa anunciadora en la fachada de la casa número 30, ca de R. Riesco.

Gobierno interior.—Dictamen de la comisión, en el expediente relativo a la provisión de una plaza de mczp del mercado de Abastos, proponiendo a S. E. el nombramiento del que ha de desempeñarla.

Otra so metiendo a la ratificación de S. E. las modificaciones acordadas introducir en el Reglamento de Montepío de funcionarios municipales, en la Asamblea por éstos celebrada recientemente.

Ora en el expediente de accidente del trabajo del obrero cantero de S. E., Jesús Pérez.

Los de los asuntos que despachen las comisiones que están citadas, antes de la hora de la sesión.

NOTICIAS

Ayer fueron curados en la Casa de socorro los siguientes heridos: Manuel González, de trece años de edad de una herida cutánea en la región frontal.

José Andrés, de seis años, de abul s ón completa de la uña del dedo anular de la mano izquierda.

Marín Sánchez, de ocho años, de luxación completa de la muñeca izquierda.

Todos se produjeron estas heridas de caídas casuales.

Vicente Santos ha presentado una denuncia, contra Santos Domínguez, por estafa de 175 pesetas.

El asunto ha pasado al Juzgado. Nacimientos: Joaquín Iglesias Hernández, Guadalupe Sánchez Mesonero, Luz Hernández Martín, Luis García Villardón, Teodoro Barrado García.

Defunciones: Cipriano Herrero Encinas, María del Pilar García.

Hoy, a las siete en punto de la tarde, celebrará junta directiva extraordinaria la Sociedad de Tipógrafos, para tratar de asuntos de interés.

metido al torear, y tiene que desistir, porque el toro no lo consiente. Para los caballos el toro está duro y bravo.

Carralafuente gana los primeros aplausos, con un quite de adorno y valentía.

El debutante debuta con un quite iacoloro (silencio y exoectación). Sánchez hace uno que es ovación, al rematar con la montera en los cuernos del toro.

Antonio Sánchez, de salmón y negro brindo; el Trespacios está guason, difícil, defendiéndose. Sánchez se acerca con precauciones, dando en las tablas unos cuantos muletazos, porque el toro ha tomado allí su defensa y está aculado a ellas. Entra con valor y da una alta buena, de la que dobla el toro. Antonio oye una ovación, teniendo que saludar desde el tercio.

El segundo. Es cárdeno, simpático, más pequeño, corni-predado. El toro mansurronea, a pesar de lo cual Pepe consigue muchas palmas, metiéndose entre los cuernos para torear.

Y a continuación oye una ovación grande, al hacer el primer quite con estilo, flozta, arte. Prepara al toro bien y sigue oyendo palmas.

El toro está bravo en varas. En banderillas no hay nada anota ble. Pepe, de celeste y oro, llega valiente y decidido; el toro es tuerto y mansurrón y no hay medio de hacer la faena que quiere el matador; sin embargo, le dá unos pases buenos, entre ellos uno en redondo su perior; hay mucha voluntad, pero el enemigo no vé, está hecho un marmitillo, y cuando acude lo hace achuchando del lado derecho: un asco de toro.

Cogida de Carralafuente. Entra valiente de veras y le da una estocada superiorísima contra ría, de la que sale el toro muerto y el matador cogido y volteado. Al parecer, sólo sufre una ligera contusión, pasando a la enfermería.

Al arrastrar el toro hay pitos, y una ovación al matador ausente.

Tercero. Cárdeno, cariavacado, más joven que el anterior. Fuentes Bejarano torea un tanto, más que un tanto, abarullado; pero se le ayuda mucho.

Después se le aplaude más y ahora con razón en un quite de delante, con temple, finura y elegancia. El toro está suave y bravo.

Le baderillan muy bien, sobre todo Alpargaterito. Fuentes Bejarano, de corinto y oro, toma al toro con la mano izquierda, queriendo dar un natural, que resulta poco natural, y sigue queriendo adornarse. El público le otea al principio, pero después reacciona y le deja en su justo medio. Un pinchazo, entrando por lo medio; dos, entrando un poco mejor; otro bajo, arrancando de lejos y torciendo el viaje; descabella y se le aplaude lo que algú día, no lejano, se le silbara; pero en fin hoy se le ha aplaudido mucho, claro es que con las consiguientes protestas de los que ven. Ha dado la vuelta y se aplaude firmadablemente a Carralafuente, que sale de la enfermería con un pantalón de un asistancia.

Cuarto. Cárdeno, claro, gordo, corto de cuerna. Antonio dá un recorte al brazo y da cinco verónicas que no hay quien las mejore de valor, temple y mando. La gente se pone en pié para aplaudir, y para aplaudir a Pepe que hace un quite inmenso de arte.

Quinto. Cárdeno, grande, bien armado, bonito. Mansurronea y Pepe no consigue torear o, aunque pone en ello todo su empeño.

Le foguean; lo lamentamos, pero es merecida la quemazón. ¡Valiente suerte la de Carralafuente! El toro está revoltoso, inquieto, desparramando, con la cabeza por el suelo, pero Pepe está cerca, valiente, dominador, haciendo la faena en las tablas aplaudiéndole mucho el público esta y los dos pinchazos que le da en todo lo alto.

Toma la querencia de un caballo, a quien destapa, contraviniendo las órdenes del Sr. Milan, y no hay medio de sacarle de la querencia, ni de hacer nada con el fogueado. Descabello al tercer intento y aplauso general.

Sexto. Cárdeno, claro, buen mozo, grande de defensas. Fuentes Bejarano toma al toro, da cuatro faroles por la cara con un valor enorme, siendo cogido y haciéndole tiras la taleguilla, y milagrosamente sin herirle.

Toma con poder y voluntad las varas, y el presidente se precipita, según el público, en el cambio de suerte; la bronca al presidente es formidable, y lo de burro se le llama el completo unas trece mil trece veces.

Hay mucho de la casa de Astrarena en este toro.

Fuentes Bejarano brinda desde el centro de la plaza. Una faena por la cara, aprovechándose de las cosas del público, y al hilo de las tablas, desde muy lejos, un pinchazo y después media caída, entrando las dos veces por lo mediano. Y descabella al segundo intento.

Por hoy, la verdad, no sabemos si es Fuentes o si es Bejarano.

Ha bregado muy bien, estupendamente bien. Alpargaterito. ¡Y allá va esta revista!... ¡Quién sabe dó val... V. Bejarano.

EN SAN SEBASTIAN ¡Vaya, hombre, vaya! Los toros de Pablo Romero, buenos.

Chicuelo, colosal toreador; valiente y bien matando. Se le concedió una oreja. Lalande, bien. Villalta, regular.

dín Barreiro, encargándose interinamente de los servicios el oficial de secretaría y profesor de primera enseñanza, D. José Hernández y Hernández, para los certificados y de más correspondencia, y para los giros y reintegros de la Caja postal, el oficial de la recaudación de Contribuciones, D. Tomás Hernández. El reparto de la correspondencia lo hacen los carteros, que permanecen neutrales.

En vista de la Real orden disolviendo el Cuerpo de Correos, son bastantes los que, poseyendo títulos académicos, han solicitado el ingreso en dicho organismo.

Con motivo de la feria de Agosto, han llegado los médicos especialistas de la garganta, nariz y oídos, doctor D. Antonio Domínguez, de Salamanca, y el de los ojos, doctor don Eusebio Camazón, de Zamora.

Hoy, domingo, 20, han llegado la popular y acreditada troupe Teruel, compuesta de cinco artistas, que debatirán esta noche en el teatro Nuevo (cine Moderno), reinando gran expectación por conocer sus trabajos.

Por su valiente comportamiento, ha sido propuesto para el ascenso, el valeroso oficial de infantería de las fuerzas indígenas, D. Joaquín de Hito y Estanga, nuestro paisano y amigo, a quien felicitamos.

Encuentrase en esta, D. Esperanza Riusueño, esposa del coronel de Infantería, D. Raimundo de Hito.

Arranz.

Plaza de Toros de Salamanca.

Plaza de Toros de Salamanca.

Plaza de Toros de Salamanca.

Plaza de Toros de Salamanca.

Plaza de Toros de Salamanca.

Juan Luis de la Rosa, Manuel Domínguez (Chicuelo) y Manuel García (Maera)



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

**Sigue en el mismo estado el pleito de Correos. - Un telegrama del Comité de huelga. - Incidente en el Palacio de Comunicaciones. - La huelga en Barcelona. - Una nota del Presidente de telégrafos a Piniés. - Cómo se hace el servicio según el Ministro. - El Comité ante el Juzgado. - Manifiesto del Ateneo de Madrid.**

### TARDE Y NOCHE DE MADRUGADA ULTIMA HORA

#### El grave conflicto de Correos.

Una nota del presidente de Telégrafos al ministro de la Gobernación. - Otra nota de la Comisión ejecutiva de Correos. El presidente de la Junta de Telégrafos, Ricardo Pérez López, ha publicado una nota dirigida al Sr. Piniés, acerca de la adjudicación del Giro postal, en la que expone su acatamiento de las órdenes recibidas; pero agregando que hubiera encontrado cierta oposición en el personal para la entrega de este servicio, de no mediar las circunstancias tan graves, por lo que están pasando los intereses del personal y que esta oposición si no existieran estas circunstancias, se convertiría en una enérgica protesta.

Añade a esto que se ha olvidado la historia de los honores de este benemérito Cuerpo, de los que se tienen recientes y gallardas pruebas. La comisión ejecutiva de Correos ha redactado, por su parte, otra nota. En ella dice que, a pesar del optimismo del Gobierno, hay, sin embargo, en las oficinas, tal cantidad de correspondencia detenida, que haría falta, en circunstancias normales, un mes entero para poderla despachar por completo.

Trata al administrador de la Caja Postal, Moreno Pineda, de *amariño*, por el telegrama que ha dirigido a provincias; dando señales de desfallecimiento y diciendo que el pleito está perdido y que todos deben volver a sus puestos.

Considera esto como una villanía y le dirige censuras por su proceder inoble e indigno de pertenecer al Cuerpo.

La Caja Postal no se ha entregado por tener pendiente la liquidación de las cuentas anteriores, que ascienden a cien millones de pesetas.

Cacheos a los funcionarios. Los jefes de Telégrafos se reúnen. Líneas postales aéreas.

Un telegrama de Cierva. Hoy, a pesar de haber transcurrido el día con la calma de costumbre, se ha procedido por la policía a varios cacheos, sin resultado alguno; por no haberse encontrado arma ninguna a los oficiales en quienes se practicaron.

La correspondencia que hoy se ha repartido por los agentes de Policía, es próximamente la décima parte de la que se distribuye en circunstancias normales.

En provincias se ha entregado el total de la correspondencia.

En el despacho del subdirector de Telégrafos, se han reunido los jefes del Cuerpo, para tratar de asuntos no relacionados con la huelga.

Se ocuparon de los servicios telegráficos y de la acumulación de despachos que, por efecto del conflicto, se viene notando, para tratar de expedirlos en la forma más procedente.

Agregaron que no podían rechazar las órdenes del Gobierno en lo que se refiere a la adjudicación de los servicios del giro telegráfico, pero que querían hacer constar que ellos no trabajaban como *esquirols*.

El Sr. Sánchez Guerra, interrogado por los periodistas, ha manifestado que nada tenía que agregar a lo ya expresado, que no conociera ya la opinión.

Para descongestionar el servicio, continuó el presidente, se han establecido tres servicios aéreos: uno de Madrid a Barcelona, pasando por Zaragoza; otro a la Frontera Portuguesa y un tercero de Madrid a Sevilla y a Tetuán.

Ha recibido el jefe del Gobierno un telegrama del Sr. La Cierva, en el que se dice que él y sus amigos estaban al lado del Gobierno; pero que si éste, con el fin de solucionar el conflicto, llegase a trastornar los intereses públicos y a lesionar los derechos individuales, se colocarían abiertamente en frente de él.

Un telegrama del comité a los compañeros de provincias. Incidente en la Casa de Correos. Noticias de Barcelona. Los fe-

Madrid, 21 (11 n.)

rroviarios de Madrid, Cáceres y Portugal.

El comité ejecutivo de Correos, ha enviado a provincias un telegrama que está siendo muy comentado. Dice así: ¡Ni Dios! ¡Adios! - El comité.

Los policías que trabajan en la sala de batalla del Palacio de Comunicaciones, despacharon hoy, en dos horas, 6 000 cartas. En otras circunstancias los oficiales del Cuerpo despachan 40 000.

En vista del proceder que siguen los policías con los ordenanzas, éstos abandonaron hoy el servicio, a causa de un incidente desarrollado entre varios de ellos y un agente de la autoridad.

Parece ser que un policía, llamado Avila, dió órdenes, en forma algo violentas, de que empaquetaran, alegando estos que eso no era competencia suya, y entonces el agente, para lograr que le obedecieran, les intimó, revolver en mano, a que acataran lo que les había ordenado.

Se da la coincidencia de que tres de los ordenanzas a quienes se dió la orden eran analfabetos.

A pesar de circular de Barcelona noticias alarmantes acerca de la actitud de los oficiales de Hacienda, que estaban dispuestos a apoyar a los de Correos, se han recibido noticias de que estos no secundarán la huelga; como asimismo los de Telégrafos, que afirman que los de Correos bastan para terminarlo felizmente.

Se han producido algunos incidentes. Un empleado de Hacienda, apellidado Merino, fué detenido por estar complicado en el conflicto.

La correspondencia se recibe anormalmente, y el espíritu de los oficiales no puede ser mejor. Están dispuestos a no claudicar, y tienen absoluta confianza en la solución del pleito.

Los empleados de Madrid, Cáceres y Portugal, recibieron órdenes de sustituir a los oficiales de Correos, y, excepto cuatro de ellos que aceptaron, los demás protestaron airadamente, negándose a cumplir lo que les ordenaban.

El estado del conflicto. La opinión general es de que el conflicto se agrava cada vez más, a pesar del optimismo y las manifestaciones del Gobierno.

RIVERA

#### POR TELEFONO

### SAN SEBASTIAN

(Crónica de nuestro director).

### LOS TOROS Y LA HUELGA

San Sebastián 21 (11 n.)

Chicuelo tiene una buena tarde. En la corrida de ayer se lidiaron seis toros de Pablo Romero y dos de López Plata.

La plaza estaba muy animada, viéndose completamente llena. Reinaba una gran expectación por haber dicho que el gobernador, por temor a una alteración de orden público, no quería que torease Chicuelo.

Este tuvo una buena tarde. A su primero lo toreó de cerca, y el público, que hablaba recibido a gritos, le aplaudió.

Con la capa se adornó, ejecutando una faena artística. La faena de muerte fué brillantísima, magnífica y entrando a matar lo hizo por derecho, dando dos medias estocadas buenas, que bastaron.

En su segundo Chicuelo estuvo voluntarioso y bien. Hizo una bonita y buena faena, siendo también muy aplaudido. Valencia, en su primero, nada pudo hacer por ser manso, pero en su segundo, estuvo estupendo, dando pases de rodillas, derrochando mucho valor.

Lo mató de dos estocadas, cortando la oreja y el rabo. Villalta, como siempre, mediano. El día de hoy ha sido de un calor sofocante. Aquí distribuyen la correspondencia de Madrid los guardias de Seguridad, y la de provincias los miqueletes de la Diputación.

M. NUÑEZ

Madrid, 22 (4 m.)

#### Dice el Sr. Silvala. Descongestión de la sala de batalla.

El director general de Comunicaciones, señor Silvala, invitó esta tarde a los periodistas a que visitaran la sala de batalla, con objeto de que se enteraran del trabajo que realizan los nuevos funcionarios.

Cuando los periodistas pasaron a la sala, el señor Silvala, les dijo: -Ya lo ven ustedes: paulatinamente vamos descongestionando la sala.

Todo sigue su curso; hoy saldrán las ambulancias de todos los trenes, constituidas por los interventores del Estado.

Probablemente, mañana, comenzarán a repartirse los valores declarados y se admitirán certificados. El público debe de tener un poquito de paciencia todavía.

Los telegrafistas no secundan la huelga. - Diligencias del juzgado especial. - Las declaraciones.

El señor Silvala añadió que los jefes de telégrafos habían redactado una nota donde afirman que el Cuerpo no irá a la huelga.

La labor realizada por el juzgado especial es muy intensa. Todos los trabajos tienden a esclarecer y averiguar quiénes fueron los que redactaron los primeros manifiestos publicados en la prensa, con objeto de saber quiénes son los elementos que dirigen la huelga.

Los interrogatorios han sido muy extensos, pero se asegura que el Juez, Sr. Robles, no ha podido encontrar hasta ahora los datos que buscaba. En su consecuencia, no se ha dictado ningún acto de procesamiento ni de prisión.

Todos los declarantes niegan ante el Juzgado que estén en huelga, y que lo que ocurre es que, hallándose muy disgustados, renuncian a su destino, de lo cual nadie puede privarles.

Niegan rotundamente toda con fabulación.

#### Más detalles. Los agentes de Vigilancia relevados. - El coche celular en el patio de Correos.

Han sido relevados, del servicio de clasificación, los agentes de Vigilancia, los cuales se han solidarizado con un compañero que ha sido castigado por el inspector señor Garrido.

A consecuencia de este incidente, ayer, durante todo el día, permaneció en uno de los patios de la Casa de Correos, el coche celular de la Dirección general de Seguridad, con objeto de transportar a los detenidos que pudiera haber, pero afortunada-

mente no ha tenido necesidad de actuar.

Las sacas traídas a Madrid y las que quedan en Santander.

Los ambulantes que llegaron de las líneas del Norte, dicen que entre todas las expediciones, han traído ochocientas sacas a Madrid.

En Santander quedan cuatrocientas, de los correos de Méjico, Cuba y los Estados Unidos.

Procedente de Andalucía ha llegado una expedición postal de valores, custodiados por fuerzas de la policía. De esta expedición se hizo cargo el propio director de Comunicaciones, señor Silvala.

Los viajeros, traen correspondencia. En el expreso del Norte, trajeron la correspondencia extranjera algunos viajeros.

Otros, también han traído paquetes de cartas de San Sebastián, para repartirlas en Madrid.

El Banco del Norte envía la correspondencia a Madrid. El importante Banco del Norte, de San Sebastián, se ha encargado de recoger la correspondencia de los tres Bancos de la localidad, enviándola con un viajero a la corte.

Todos los expresos del Norte han traído dos horas de retraso a causa del descarrilamiento de un vagón de mercancías en la estación de La Cañada.

#### La campaña de Marruecos

El parte oficial. - Bombardeos. El comunicado oficial del Alto Comisario, recibido anoche, dice: Sin novedad en territorios de Larache, Ceuta, Tetuán y Melilla.

Ocho aviones de la escuadrilla de Sanuno, bombardearon Ben Uixech y Tensaman.

El «Bustamante». Llegó el «Bustamante» con municiones y víveres para las posiciones.

Consejo de guerra y pena de muerte. En el cuartel de Santiago, de Melilla, se instruye una causa contra un oficial de Regulares, que se pasó al enemigo, y atacó con él veintiseis veces la fábrica de harinas de Nador, formando parte en la comisión de rebeldes que intimidaba a los españoles para rendirse.

Después atacó Monte Arruit. El Fiscal pide para el encartado la pena de muerte.

Se ignora si Bargouté lo aprobará.

RIVERA

Madrid, 22 (6 m.)

#### Declaraciones de Piniés

Cómo se realiza el servicio de Correos. - Otro «sabotaje» descubierto. - Las señoritas son muy cultas. Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: - Hoy se han enviado, desde la Central, y en diversos trenes, 94 sacas de correspondencia. Se han repartido 50.000 cartas.

La Estafeta del Norte despachó 37 sacas y 226 paquetes de prensa. La Estafeta del Mediodía despachó 84 sacas, habiéndose puesto ya al corriente dicha Estafeta.

La correspondencia estaba amontonada. Además, se ha enviado toda la correspondencia mercantil a su destino.

También ha empezado a entregarse paquetes en las estaciones de tránsito por las ambulancias.

Se ha descubierto otro acto de «sabotaje», muy doloroso. En el apartadero de la Estación de Atocha se ha encontrado un vagón precintado que trajo el mixto de Andalucía.

Dicho vagón contenía toda la correspondencia de Melilla, que era devuelta a Madrid, enganchándose el vagón a otro tren para Málaga, al objeto de embarcarlo rápidamente.

Respecto al Giro telegráfico, lo ocurrido ha sido que se suspendió el servicio porque no puede improvisarse. El Giro tiene que hacerlo alguna entidad bancaria poderosa, o cuerpo organizado.

El cuerpo de Telégrafos lo había reclamado hace ya tiempo, considerándose preterido por no entregárselo.

El problema estaba en dárselo al Banco de España o a Telégrafos, más dándosele al Banco hubiera parecido que se desconfiaba de Telégrafos.

Es preciso que este servicio se cumpla cuanto antes por las facilidades que con él encuentra el público.

Hoy quedará al corriente el servicio de certificados. Se han reintegrado ayer, en la Caja Postal de Ahorros, en cantidades pequeñas, unas 20.000 pesetas.

Hoy se reanuda la venta de sellos. Terminó el señor Piniés sus declaraciones, elogiando al servicio telegráfico, y diciendo que algunas mujeres poseen gran cultura, pues conocen varios idiomas y son muy laboriosas.

Ha empezado a trabajar la Estafeta de Cambio.

Madrid, 22 (6 m.)

#### El Comité ante el Juzgado. Declaraciones. - Lo que dijo Silvala. - Responsabilidades.

Anoche volvió a reunirse el Juzgado especial que instruye el sumario de la huelga. Prestaron declaración a algunos de los miembros del Comité que dirige el movimiento.

Después declaró el director de Comunicaciones, Sr. Silvala, explicando la génesis de la huelga y los detalles de la misma.

Dícese que de las manifestaciones de Silvala pudieran deducirse responsabilidades que motivarían nuevos procedimientos judiciales contra el Comité de huelga.

#### Otras noticias. Un manifiesto y ofrecimiento del Ateneo al Comité de Telégrafos. - Los obreros gallegos.

El Ateneo de Madrid ha enviado a los huelguistas un vibrante manifiesto y una expresiva carta, ofreciéndoles el Salón de Actos del Ateneo, por si el Gobierno les clausura el Centro Telegráfico.

El Comité de huelga ha recibido un telegrama de adhesión, alentándoles para continuar en la lucha, del Congreso obrero Gallego, en nombre y representación de 25 250 trabajadores.

#### La huelga en provincias EN BARCELONA

Correspondencia internacional. Ha llegado a Barcelona el inspector de Correos Sr. Francés, con objeto de informarse cómo se realizan los servicios postales. Se han enviado a Francia 107 sacas de correspondencia.

TOLEDO. Otra vez a la huelga. Dicen de Toledo que el personal de Correos que había firmado su adhesión al Gobierno, ha retirado las firmas volviendo a declararse en huelga.

#### Noticias varias. ALICANTE

La huelga de electricistas. Continúa en el mismo estado la huelga de obreros electricistas. Los obreros de la fábrica de Santos pretendieron entrar al trabajo, negándose a admitirlos la empresa.

OVIEDO. A Marruecos. - Lo del carbón. Anoche marcharon 430 hombres a África, con el objeto de sustituir a la quinta de 1919.

El alcalde ha convalidado a una Asamblea de fuerzas vivas para protestar del tratado inglés que autoriza la importación de carbón.

Recibió un telegrama del ministro de Estado, diciendo que espera la visita de los mineros asturianos para seguir tratando del asunto. Se recibió otro de Sánchez Guerra, diciendo que en los tratados procurará salvaguardar los negocios españoles.

CADIZ. El «Manuel Calvo» con pasajeros y tabaco. De Veracruz llegó ayer el vapor *Manuel Calvo* con 470 pasajeros, de los que 195 llevan destino de Barcelona.

El vapor trae 995.000 cajetillas de tabaco para el ejército de África. Además, trae carga de pieles y café.

GRANADA. Tremendo y desgraciado accidente. A la puerta del Casino de Motril se hallaba el ex alcalde don Florencio Moreu.

Se le cayó una pistola cargada a José Hernández. El arma se disparó, hiriendo a Moreu, que falleció poco después.

RIVERA

N. de la R. - Con más de seis horas de retraso, hemos recibido nuestras conferencias telegráficas de hoy, viéndonos obligados a extraerlas y a retirar gran parte del servicio.

Plaza de Toros de Salamanca. Día 21. - Corrida extraordinaria. - Seis toros de la acreditada ganadería de D. Juan Peñá Rico, antes Albarán, de Salamanca, por los cu. trillas de

Matías Lara (Larita) y Mariano Montes.